



## HOJA INFORMATIVA Programa de Movilidad Estudiantil - Universidad del Bío-Bío

Información institucional	
Rector	Dr. Benito Umaña
Dirección institucional:	Avda. Collao 1202 Casilla 5-C, Concepción, Bío Bío, Chile
Sitio web:	https://www.ubiobio.cl
Coordinadora de Movilidad Estudiantil	Theresa St John
Teléfono:	+56 41 311 1720, +569 7466 3951 (Whatsapp)
Correo:	tstjohn@ubiobio.cl, movilidad@ubiobio.cl
Sitio web:	https://rrii.ubiobio.cl/movilidad-estudiantil/
Secretaría Dirección General de Relaciones	Teresa Espinosa
Institucionales	
Teléfono:	+56 41 311 1201
Correo:	rrii@ubiobio.cl, tespinos@ubiobio.cl

Información para estud	iantes entrantes
Oferta académica:	https://ubiobio.cl/admision/todas las carreras/ Si el/la estudiante viene durante el primer semestre (marzo-agosto), debe elegir asignaturas que se ofrecen durante los semestres impares. Si el/la estudiante viene durante el segundo semestre (agosto-enero), debe elegir asignaturas que se ofrecen durante los semestres pares. Para evitar choques de horario, se recomienda elegir la mayor cantidad de asignaturas del mismo semestre y la misma carrera.  Por otra parte, la UBB tiene sedes en las ciudades de Concepción y Chillán, Chile. Es importante revisar en el link arriba, dónde se ofrecen las carreras, ya que algunas se ofrecen en una sola sede, y otras se ofrecen en ambas. No es posible cursar asignaturas en ambas sedes.
Calendario académico:	https://www.ubiobio.cl/w/Calendario_Academico/
Procedimiento de nominación:	La Universidad de origen deberá nominar a sus estudiantes a través de un correo electrónico enviado a <a href="mailto:tstjohn@ubiobio.cl">tstjohn@ubiobio.cl</a> .  Plazos de nominación:  15 de noviembre para el primer semestre de otoño, marzo-agosto  01 de mayo para el segundo semestre de primavera, agosto-enero
Postulación:	Formulario: Se puede postular a través del formulario en este <u>link</u> .  Plazos de postulación:  30 de noviembre para el primer semestre de otoño, marzo-agosto  15 de mayo para el segundo semestre de primavera, agosto-enero
Carta de aceptación:	Después de procesar la solicitud, se enviará una carta de aceptación por correo electrónico al estudiante junto con información sobre su estadía.









Información adicio	nal
Inducción/	Se lleva a cabo un programa de orientación de un día la semana antes del comienzo de
Bienvenida:	clases cada semestre. Además, posteriormente se organiza una actividad de bienvenida con excursión para facilitar la integración de los nuevos estudiantes.
	con execusion para racintar la integración de los maevos estadiantes.
Seguro de salud:	Todos los estudiantes deben contar con un seguro que posea cobertura para covid-19, y
	repatriación funeraria y sanitaria para la duración de su estadía.
Visas:	Los estudiantes de ciertos países que vienen por un semestre pueden hacer uso de la visa de permanencia transitoria, que tiene una duración de 90 días y que se debe prorrogar por 90 días más.  • Cuadro de aranceles de visas
	<ul> <li>https://tramites.serviciomigraciones.cl/</li> </ul>
	<ul> <li>https://serviciomigraciones.cl/permanenciatransitoria/</li> </ul>
	Los estudiantes que vienen por un tiempo superior a un semestre o de ciertos países,
	tienen que tramitar una visa residencia temporal desde el extranjero. Posteriormente,
	deben mandar a la Oficina de Movilidad, la solicitud de visa para hacer los trámites
	correspondientes.
	<ul> <li>https://serviciomigraciones.cl/residenciatemporal/</li> </ul>
	<ul> <li>https://serviciomigraciones.cl/residencia-temporal/subcategorias/estudiantes/</li> </ul>
Alojamiento:	La UBB no cuenta con residencias propias. Por lo tanto, el/la estudiante debe buscar su propio alojamiento. Puede los siguientes documentos con sugerencias o pedir apoyo de los tutores de la Red de Estudiantes y Tutores/as Internacionales y Nacionales (RETIN).  • Alojamiento La Castilla, Chillán  • Alojamiento Fernando May, Chillán  • Alojamiento Concepción
Manual del/de la	Se puede descargar el manual de Concepción en este link.
estudiante de	Se puede descargar el manual de Chillán en este <u>link</u> .
intercambio:	
Requisitos de	Se requiere que los estudiantes tengan al menos un nivel B2 de español, de acuerdo con
idioma:	el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), dado que las clases se
	imparten todas en español.
Sistema de	Las calificaciones van desde el 1.0 al 7.0, donde 1.0 es el mínimo y 7.0 es la nota
calificaciones:	máxima.
Programa de	A cada estudiante se le asignará a un tutor de la Red de Estudiantes y Tutores/as
apadrinamiento, RETIN	Internacionales y Nacionales (RETIN), quien se dedicará a apoyarlo/la durante sus estudios en la UBB.

Última actualización 17-01-2024



